

Bibliografía

- Camillioni, A. R.W (1995). “Reflexiones para la construcción de una didáctica para la educación superior”. *Primeras jornadas trasandinas sobre planeamiento, gestión y evaluación. Didáctica del nivel superior*. Chile.
- De Vicenzi, A. (2009). “La práctica educativa en el marco del aula taller”. *Revista de Educación y Desarrollo*. Abril-junio de 2009.
- Delgado Luque, M. L. y Gardetti, M. Á. (2018) *Vestir un mundo sostenible*. Bs. As.: Editorial Lid.
- Litwin, E. (1998) *El campo de la didáctica: La búsqueda de una nueva agenda*, en *Corrientes didácticas contemporáneas*, Bs. As.: Editorial Paidós.
- Mazzeo, C. y Romano, A. M. (2007) *La enseñanza de las disciplinas proyectuales, hacia la construcción de una didáctica para la enseñanza superior*. Bs. As.: Editorial Nobuko.
- Papanek, V. (2014) “Diseñar para el mundo real. Ecología humana y cambio social”. El Tinter.
- Pasel, S. (1989) *El aula taller*. Bs. As.: Editorial Aique.
- Schön, D. (1992) *En la formación de profesionales reflexivos. Hacer diseño de la enseñanza y el aprendizaje de las profesiones*, Barcelona: Editorial Paidós.
- Souto, M. (1993) *Hacia una didáctica de lo grupal*. Bs. As.: Editorial Miño y Dávila.
- Sommers, C. (2018, junio) *The Telegraph*.
- Steiman, J., Misirlis, G. y Montero, M. (2004) *Didáctica general, didáctica específica y contextos socio-histórico en las aulas de la Argentina*. Universidad Nacional de San Martín, Escuela de Humanidades, Centro de estudios en didácticas específicas.

Nota: Este trabajo fue desarrollado en la asignatura Introducción a la Didáctica a cargo de la profesora Silvia Meza en el marco del Programa de Reflexión e Innovación Pedagógica.

Abstract: The following work aims to reflect on the role of designers and the social responsibility of “doing the designer.” The object of clothing will be taken, traversed by the Fashion System, whose cycles are increasingly shorter (Fast Fashion), becoming the second most polluting industry on the planet. It starts from identifying some specific situations that serve as a starting point and that lead to a reflection and review of the role of the designer and the teaching of this discipline. It is also proposed to make visible the paradigm shift in production models and consumption habits (fast fashion vs. slow fashion), responding to current economic and environmental needs.

Keywords: Design - obsolescence - clothing - sustainability - paradigm - teaching - production - socio-environmental

Resumo: No trabalho a seguir, pretende-se refletir sobre o papel dos designers e a responsabilidade social de “fazer o designer”. O objeto do vestuário será levado, percorrido pelo Fashion System, cujos ciclos estão cada vez mais curtos (Fast Fashion), tornando-se a segunda indústria mais poluente do planeta. Parte-se da identificação de algumas situações específicas que servem de ponto de partida e que conduzem a uma reflexão e revisão do papel do designer e do ensino desta disciplina. Propõe-se também tornar visível a mudança de paradigma nos modelos de produção e hábitos de consumo (fast fashion vs. slow fashion), respondendo às necessidades econômicas e ambientais atuais.

Palavras-chave: Design - obsolescência - vestuário - sustentabilidade - paradigma - ensino - produção - socioambiental

(*) **Gioia Lucía Avena:** Licenciada en Diseño de Indumentaria (Universidad de Buenos Aires). Posgrado Sociología del Diseño (Universidad de Buenos Aires). Profesora de la Universidad de Palermo en el Área de Moda y Tendencias de la Facultad de Diseño y Comunicación.

Conversación como reflejo del aprendizaje significativo

Fecha de recepción: junio 2021
Fecha de aceptación: agosto 2021
Versión final: octubre 2021

Silvana Laura Capli (*)

Resumen: El presente trabajo plantea una reflexión acerca de la enseñanza de los aspectos legales dentro del ámbito de la Producción musical, basado en los fundamentos de la Didáctica para enriquecer el aprendizaje y potenciar la comunicación con el estudiante. La enseñanza para la comprensión como concepto base, pone en funcionamiento una estrategia en el armado de la clase orientada a motivar la curiosidad del alumno, así se sienta atraído por el contenido propuesto. De esta manera, hace posible el aprendizaje significativo, para que pueda resolver cuestiones legales y tomar decisiones en el ejercicio de su profesión musical. El docente al crear un entorno propicio y analizar en grupo dentro del aula, permitirá conocer la propiedad intelectual en lo digital y poner en relieve la problemática coyuntural actual. De esta manera, desarrollar el pensamiento reflexivo sobre la importancia y las implicancias a la hora de firmar contratos digitales.

Palabras clave: Didáctica - producción musical - legales - música - enseñanza - comprensión

[Resúmenes en inglés y portugués en la página 97]

Introducción

El presente trabajo plantea una reflexión acerca de la enseñanza de los aspectos legales dentro del ámbito de la Producción musical, basado en los fundamentos de la Didáctica para enriquecer el aprendizaje y potenciar la comunicación con el estudiante.

La enseñanza para la comprensión como concepto base, pone en funcionamiento una estrategia en el armado de la clase orientada a motivar la curiosidad del alumno, así se sienta atraído por el contenido propuesto. De esta manera, hace posible el aprendizaje significativo, para que pueda resolver cuestiones legales y tomar decisiones en el ejercicio de su profesión musical.

El docente al crear un entorno propicio y analizar en grupo dentro del aula, permitirá conocer la propiedad intelectual en lo digital y poner en relieve la problemática coyuntural actual. De esta manera, desarrollar el pensamiento reflexivo sobre la importancia y las implicancias a la hora de firmar contratos digitales.

Desarrollo

Dentro del aula tradicional, la clase magistral es considerada como una de las bases en las que se cimienta el modelo de transmisión (Astolfi, 1999), donde el alumno recibe el contenido que propone el docente, sin interactuar, simplemente repite y memoriza; para luego llegar a la meta de la cursada: la evaluación. Allí declarar lo que recuerda, sin lograr poner en juego sus saberes adquiridos. Dentro del modelo constructivista, el docente profundiza en la enseñanza para la comprensión, generando y sustentando con contenido planeado, un proceso complejo en el que cada sujeto resignifica la realidad, a partir de una reconstrucción propia y singular. Se plantea como objetivo que el estudiante pueda ejecutar actividades de comparación, generalización, ejemplificación y justificación. Esto permite incorporar el saber mediante un nexo estratégico con la realidad (Perkins, 1997).

El estudiante de Producción musical posee un andamiaje de conocimientos artísticos y contables, a los que incorpora durante la cursada, nociones e implementación de cuestiones legales que le serán imprescindibles a la hora de su práctica profesional. El docente necesita construir una clase donde tome a la propiedad intelectual como parte de un ecosistema donde intervienen diversos actores, cada uno con sus propias características y posibilidades de acción. Navarro sostiene que “tales desafíos ponen de manifiesto que los alcances de la música van mucho más allá de sus actividades de composición o interpretación y complejizan las variables y las alternativas que existen alrededor de la propiedad intelectual” (2016, p.147).

Al realizar la planificación de la clase, se toman decisiones y se elabora la estrategia en función al contexto cambiante que presentan en la actualidad los medios digitales. Las constantes modificaciones en los términos de uso en las plataformas generan confusión sobre cuáles son las implicancias del contrato firmado.

Atravesar la actividad de las empresas de distribución musical con preguntas, según Bain (2006) tienen como resultado información o conceptos clave como andamiaje desde donde puedan continuar construyendo su comprensión.

El poder anticiparse a las acciones y la organización del contenido; por parte del docente para que el alumno pueda manejar las variables más allá de las particularidades de cada una; así lograr reconocer y apropiarse del el circuito de la Propiedad intelectual y proteger ideas de una manera eficaz y rentable.

Al comienzo de una clase, se plantea como tema central: las implicancias de firmar los contratos con las distribuidoras de música digital; para motivar al estudiante a generar preguntas que potencian el nexo del contenido con la realidad. Según Davini (2008) la enseñanza no puede ser improvisada sino que es una acción intencional, comprometida con propósitos de formación cultural, dirigida a sujetos concretos en formación y al logro de resultados en el aprendizaje.

Dentro de la Industria de la Música la actividad legal dentro del ámbito musical digital se encuentra en pleno desarrollo, debate e investigación por parte de los diversos actores de la industria. El propósito del docente es desarrollar la autonomía del futuro productor musical; hacia allí destina sus esfuerzos.

Presentar casos seleccionados o contruidos para enseñar es una estrategia que nos permite conectar con la curiosidad del alumno, favorece el recuerdo y posibilita el seguir pensando en el tema.

La descripción del contexto a medida que se desarrolla los casos de estudio, permite presentar diversas problemáticas que dotan a cada decisión de una posible consecuencia dentro del ámbito real del ejercicio de la profesión. De esta manera el alumno puede vislumbrar y comprender los diferentes enfoques y roles que ocupa dentro de la industria musical. “Los mejores profesores planifican hacia atrás; comienzan con los resultados que esperan fomentar. Se preguntan si quieren que los estudiantes recuerden, comprendan, apliquen, analicen, sinteticen o evalúen” (Bain, 2006).

Según Cabot (2010) es importante contextualizar la asignatura y cómo se relaciona con el mercado, es decir, el ámbito laboral; además es conveniente evitar que el alumno experimente el miedo a la futura profesión. La propiedad intelectual con sus alcances, el contexto, cómo está relacionada con las posibilidades que brinda la tecnología de generar música, escucharla y compartirla, complejiza “los roles de protección” (Navarro 2016, p.147)

Por todo esto, se hace foco en el conocimiento de las reglas al momento de firmar contrato, ya que es una necesidad en la enseñanza de los aspectos legales dentro de la producción, se establecen los cimientos para hacer rentables y al mismo tiempo duraderos los vínculos entre los actores de la industria musical.

Tal como señala Navarro:

Que el alumno pueda comprender las distintas maneras de plantear elegir, combinar, utilizar y/o descartar los mecanismos de protección y gestión de los derechos de propiedad intelectual y de autor y aplicarlos del mejor modo posible, siempre de acuerdo a los objetivos de su proyecto y al ámbito de la actividad musical que elija desempeñar (2016, p.146).

Conclusión

Pensar en un estudiante que luego de la cursada pueda entablar conversación sobre los aspectos legales con otros estudiantes, docentes y demás actores de la industria musical sin recurrir a respuestas recitadas de memoria, es un propósito pedagógico a seguir desarrollando dentro de la asignatura. Por lo tanto, sostiene el interrogante acerca de cómo desarrollar una mirada amplia a la hora de gestionar la propiedad intelectual, tanto por parte del docente como del alumno; ya que se considera que los asuntos legales son una red de contenidos que se encuentra en constante investigación. Cabe la posibilidad de que el estudiante movido por su conexión con el ámbito musical en pleno desarrollo, participe de los debates de actualidad con respecto a la actividad y la firma de contratos digitales con sus implicancias.

Referencias Bibliográficas

- Bain, K. (2006). *Lo que hacen los mejores profesores universitarios*. Valencia: PUV.
- Cabot, M. (2010). *En el mercado no hay recuperatorio*. Buenos Aires, Actas de Diseño N°8 ISSN: 1850-2032 IV Encuentro Latinoamericano de Diseño 2009 Diseño en Palermo Comunicaciones Académicas. Año IV
- Davini, C. (2008). *Métodos de enseñanza: didáctica general para maestros y profesores*. Buenos Aires. Gama producción gráfica.
- Navarro, G. (2016) *Guía REC: claves y herramientas para descifrar el ecosistema actual de la música*. Buenos aires: Ministerio de Cultura de la Nación.
- Perkins, D. (1997). *La escuela inteligente: Del adiestramiento de la memoria a la educación de la mente*. Barcelona: Ed. Gedisa.

Nota: Este trabajo fue desarrollado en la asignatura Introducción a la Didáctica a cargo de la profesora Silvia Meza en el marco del Programa de Reflexión e Innovación Pedagógica.

Abstract: This work raises a reflection on the teaching of legal aspects within the scope of Music Production, based on the foundations of Didactics to enrich learning and enhance communication with the student. Teaching for understanding as a basic concept, puts into operation a strategy in the assembly of the class aimed at motivating the student's curiosity, even if they feel attracted by the proposed content. In this way, meaningful learning is possible, so that you can resolve legal issues and make decisions in the exercise of your musical profession. The teacher in creating an enabling environment and analyze group within the classroom, will reveal intellectual property in the digital and highlight the current economic problems. In this way, develop reflective thinking about the importance and implications when signing digital contracts.

Keywords: Didactics - music production - legal - music - teaching - compression

Resumo: Este trabalho suscita uma reflexão sobre o ensino dos aspectos jurídicos no âmbito da Produção Musical, com base nos fundamentos da Didática para enriquecer a aprendizagem e potencializar a comunicação com o aluno. O ensino para a compreensão como conceito básico, operacionaliza uma estratégia na montagem da aula orientada a motivar a curiosidade do aluno, mesmo que este se sinta atraído pelos conteúdos propostos. Desta forma, é possível uma aprendizagem significativa, para que possa resolver questões jurídicas e tomar decisões no exercício da sua profissão musical. O professor, ao criar um ambiente propício e analisar em grupo dentro da sala de aula, permitirá conhecer a propriedade intelectual no mundo digital e evidenciar os problemas conjunturais atuais. Desta forma, desenvolve um pensamento reflexivo sobre a importância e implicações na assinatura de contratos digitais.

Palavras-chave: Didática - produção musical - jurídico - música - ensino - compressão

(*) **Silvana Laura Capli:** Productora Musical (UP, 2019). Profesora de la Universidad de Palermo en el Área de Investigación y Producción de la Facultad de Diseño y Comunicación.

La importancia de la programación y su adaptabilidad para una buena enseñanza

Diego Cervantes Escalante (*)

Fecha de recepción: junio 2021
Fecha de aceptación: agosto 2021
Versión final: octubre 2021

Resumen: El presente ensayo busca resaltar la importancia de la programación en la educación superior con el objetivo de programar anticipadamente, pero a la vez ser flexibles a las necesidades y eventos que puedan darse en el aula, teniendo la capacidad de poder acondicionar esa programación según las necesidades del estudiante, sin perder el enfoque de la clase planteada, con el objetivo de otorgar una buena enseñanza y un aprendizaje significativo.

Palabras clave: Adaptabilidad - educación superior - estudiante - programación - enseñanza

[Resúmenes en inglés y portugués en la página 99]